

Capital Federal, 27 de Julio de 1933.
(LAFRANCA 360)

Objeto: Comunicando calificación de la
C.I.C.

Del General de Brigada Eduardo Fernández Valdez, Director

General del Personal, Al Señor Teniente Coronel de Ingenieros

D. ANIBAL MONTES:

Conforme lo dispone el N° 168 de la Reglamentación de
la Ley 9676, hago saber a Vd. que la Comisión Informativa de Ca-
lificación, creada el año 1932, lo ha considerado APTO para el
caso, calificación que ha sido aprobada por la Superioridad.
Dívese aunar recibidos.

[Handwritten signature]